



**JUNTOS
HACEMOS
MÁS**

Reforma Ote. 158, Col. Centro
Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

448 278 5047

PERSONAS FÍSICAS (TIPO A - PEQUEÑOS NEGOCIOS)	
<input type="checkbox"/>	SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
<input type="checkbox"/>	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA AÑO ANTERIOR
<input type="checkbox"/>	IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE
<input type="checkbox"/>	FACTIBILIDAD DE GIRO
<input type="checkbox"/>	DICTAMEN DE USO DE SUELO
<input type="checkbox"/>	VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL (VIGENTE)
<input type="checkbox"/>	CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL
<input type="checkbox"/>	CONSTANCIA DE PERMISO DE ANUNCIO (EN SU CASO)
<input type="checkbox"/>	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (EN SU CASO)
<input type="checkbox"/>	FOTOGRAFÍAS A COLOR, 2 DEL INTERIOR Y 1 DEL EXTERIOR DEL NEGOCIO
<input type="checkbox"/>	COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE NO MAYOR A 3 MESES
<input type="checkbox"/>	PAGO DE DERECHOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS NO DOMICILIADOS



F. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Favor de indicar: * Usos de los predios vecinos * El predio dentro de la manzana y nombres de las calles que la circundan * Medidas del terreno * Accesos del inmueble (principal, auxiliares, salidas de emergencia, en su caso)

(Opcional) Indique las coordenadas UTM, desde la entrada del establecimiento

G. EVALUACIÓN DEL GRADO DE RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO	Marque con una X según corresponda		
	Respuesta A	Respuesta B	Respuesta C
La superficie de construcción del establecimiento es:	De 0 a 300 m ² <input type="checkbox"/>	De 301 a 3,000 m ² <input type="checkbox"/>	Mayor a 3,000 m ² <input type="checkbox"/>
Almacena algún producto inflamable o peligroso:	Ninguna <input type="checkbox"/>	De 1kg/Lt a 50 kg/Lt <input type="checkbox"/>	Más de 50 kg/Lt <input type="checkbox"/>
El establecimiento tiene capacidad o alberga: (sumar empleados, clientes y visitantes)	Menos de 15 personas <input type="checkbox"/>	Entre 15 y 250 personas <input type="checkbox"/>	Más de 250 personas <input type="checkbox"/>

De acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de comercio, favor de indicar los horarios de operación del establecimiento.

De: a los días

H. INFORMACIÓN SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS

1. Presenta contrato de recolección de residuos sólidos urbanos, no peligrosos SI NO (Pasar a pregunta 2)

2. Indique en un sólo recuadro, la cantidad de basura generada diariamente en su establecimiento.

Bolsas pequeñas (supermercado) Bolsas grandes o costal (90cmx60cm) Botes de basura (20lt a 40lt) Contenedor (1.5 m³ o más)

Manifiesto que tengo pleno conocimiento de la facultad con la que cuenta la Secretaría de Servicios Públicos Municipales para requerirme en cualquier momento la contratación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos, así como, de aplicarme las sanciones correspondientes por el manejo y disposición final de los mismos.

I. OBSERVACIONES

J. NOTA: Acerca de los Tipos de Licencias

TIPO A (Para abrir un negocio en Zonas Regulares)

TIPO B (Para abrir un negocio en Zonas Irregulares)

TIPO C (Para abrir un negocio para venta de Alcohol)

*Firma del/de la solicitante o representante legal.

Para ser llenado por personal municipal

Recibió
Nombre, firma y sello

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica, que cuento con la autorización necesaria para realizar el trámite y que conozco las obligaciones derivadas del mismo. Los documentos que anexo son auténticos.

El presente formato tiene carácter de homologado de conformidad al artículo 12 Frac. XIII de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, por lo que cualquier cambio deberá ser notificado a la Comisión de Mejora Regulatoria para el consenso, validación y control.